elles ducinement at artique de mismo, dipesso de sul caracter, paire que e cassar, autes al conducti, ; de berne acento ducilistra at

to pine maphi sin ne albesti

w cied obapact secondo sciercia al

and de vista gramatical of desherra-

SEMANARIO INDEPENDIENTE

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN:

Sóller: Administración.

FRANCIA: J. Marqués Arbona, -Rue Montmartre, 26, Paris. AMÉRICA: Sres. Marqués, Delgado y C.ª-Arecibo-(Puer-

Fundador y Director-Propietario: D. JUAN MARQUÈS ARBONA.

D. DAMIAN MAYOL ALCOYER.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de San Bartolomé, n.º 17 SOLLER (Baleares) PRECIOS DE SUSCRIPCION:

ESPAÑA: 0'50 pesetas al mes. PAGO ADELANTADO. EXTRANJERO: 0'75 francos id. id. Número suelto 0'10 pesetas.—Id. atrasado 0'20 pesetas

La Redacción unicamente se hace solidaria de los escritos que se publiquen sin firma, seudónimo, inicial, ó signo determinado. De los que tal lleven, serán responsables sus autores.

Sección Literaria

BELLA ETS

a N' Emilia Blanch

Ets de l'auba l'estel clar que fas llum encesa y pura; l'aucell que, al vourel brillar, ab els aucellets que sura xalest se posa á cantar.

Treus dels uys y de la boca raigs d'estel y cants d'aucell

Perla que demunt coròla l' aubahina t' hi ha fet jás; l' oratje qui t' hi breçola, la papevona qui vola... jamer entre amors estás!

Ets perla, coròla y ayre, papayona y font d'amors

Dolç pel cor fora el consel de deixarme un poch tastar la mel, que arrambas al Sol, de venirte á despertar á besadas, las qu'ell vol,

Bálzam del meu cor nafrat ets, Sol qui'm donas la vida.

Las gentils cosas plegadas son parts tevas, ¡tot de totas!: estels, aucells, las aubadas, coròlas qu'adorman gotas, papayonas, Sol y pler

Las gentils cosas plegadas son parts tevas, ¡tot sencer!

GUIYÉM RIPOLLA

EXTASIS

Laura, si tu mirada enternecida Hunde en la mía el fulgurante rayo, Mi espíritu feliz, con nueva vida, En ráfaga encendida, Resbala con la luz del sol de Mayo. Y si en tus ojos plácidos me miro Sin sombras y sin velos, Extasiado respiro Las auras de los cielos.

Si el acento sonoro Tu labio al aire da con un suspiro, Escucho de los ángeles el coro, que el movimiento acompasado guía De las estrellas de oro; Y absorta el alma mía En transporte amoroso se extasía.

Si en la danza armoniosa Tu pié, como ola tímida, resbala, A la tropa de amores misteriosa Miro agitar el ala: El árbol mueve, tras de tí, sus ramos; Cual si sonara Amfión la dulce lira, Y á mis plantas la tierra que pisamos Vertiginosa gira.

Si de tus ojos el destello puro Fuego amoroso inflama, Latido al mármol duro Dá y el árido tronco vital llama. Cuanto goce soñó la fantasía Ya presente contémplolo y seguro Cuando en tus ojos leo, Laura mía!

T. LLORENTE.

HIGIENE Y SALUBRIDAD

CONSEJO A LOS BAÑISTAS

Nada hay más saludable, ni que alargue más la vida que los baños; pero hay que tener en cuenta que estas prácticas, para que sean provechosas, es preciso que se hallen reglamentadas bajo la más escrupulosa higienización.

No quiero perder tiempo y ocupar espacio reseñando la acción fisiológica y terapéutica de los baños en el organismo humano, lo útil, lo indispensable, lo que los profanos deben conocer es de cuya imponente mole, elevándose domi- de Mailorca) para su hijo Jaime, inde- Conaisión de los festejos que han de rea-

aconsejo á los bañistas que aprendan y practiquen los preceptos siguientes:

1.º Antes de entrar en el baño, ya sea éste de mar ó de agua dulce, es necesario que el cuerpo esté completamente descansado y la piel desprovista de sudor.

2.º Es indispensable no tomar el bano hasta tres horas después de haber comido, pues, de lo contrario, resultan trastornos graves en las funciones di-

3.º La inmersión del cuerpo en el baño ha de ser brusca y total, mojando bien la cabeza para evitar congestiones; el uso de gorras impermeables es nocivo, pues la cabeza debe estar descubierta en el baño y el cabello en la mujer sujeto solamente con una trenza colgante á fin de que el peinado no sea obstáculo á que se moje el cuero cabe-

4.º El baño en los sujetos débiles para que sea tónico, debe durar solo de cinco à diez minutos; las personas robustas puede soportarlo más tiempo. En todo caso debe abandonarse el baño cuando empiece á iniciarse el primer escalofrio de la segunda reacción, teniendo en cuenta que la primera reacción se produce á los dos minutos de estar en el agua y la segunda de los diez dernas reformas le han dejado en el acà los quince.

5.º La ropa de baño para ambos sexos, debe ser ligera y ceñida al cuerpo, pues las batas y bañadores anchos se oponen à la acción del agua y dificultan los movimientos que el bañista tiene que efectuar constantemente para evitar la perjudicial inacción de los músculos; así, pues, mientras se esté tomando el baño, debe nadar el que sepa y el que no sepa necesita andar y mover los brazos sumergidos en el agua.

6.º Al salir del baño es preciso enjugarse el cuerpo sin pérdida de tiempo, vestirse pronto y entregarse à un ejercicio moderado (paseo de 15 á 30 minutos), después del cual se procurará toaromática caliente (café ó thé) para que la reacción sea completa y el baño pro-

7.º El mejor baño es el de mar, conviene à todos los temperamentos y constituciones organicas y á más de ser excelente medio higiénico, resulta un poderoso agente terapéutico en la curación de muchas enfermedades.

8.º Los individuos rebustos deben tomar los baños con preferencia en el Cantábrico, por el fuerte oleaje y la fria temperatura del agua.

9.º Los baños del mar en el Mediterráneo, cuyo oleaje es más tranquilo y en donde la temperatura del agua oscila entre 22 y 29 grados, convienen de preferencia à las personas débiles y de temperamento linfático y nervioso.

10. Las mejores horas para el baño son las primeras de la mañana y las últimas de la tarde, que es cuando la temperatura del agua está más elevada, pues en el mar alcanza su máximum à las diéz de la mañana, siendo desde esta hora hasta las cuatro de la tarde cuando está más fría, cosa evidente aunque parezca absurda.

A estos diez preceptos queda reducida la reglamentación higiénica del bañista; quien se bañe y los siga, obtendrá sin disputa grandes beneficios en su salud.

Dr. Corral Y Maira.

Ecos regionales

El palacio de los reyes de Mallorca

Uno de los más interesantes monumentos de Palma de Mallorca es el castillo de la Almudaina o Almudena,

majestuosa catedral, é irguiendo sus almenadas torres no lejos de las de la faánimo del turista que desembarca en la anchurosa y espléndida bahía palmesapasadas y de grandezas legadas por los siglos heroicos de nuestro pueblo; impresión que va el viajero no olvidará, asociándola al recuerdo del pintoresco panorama de la capital mallorquina.

El antiguo recinto de la Almudaina, trazado por los musulmanes, era cuadrangular; el iargo muro que le cerraba corría por el Mirador, donde formaba el ángulo de Levante; seguía por la actual calle de Morey, y formando otro ángulo (cerca del cual estaba la única vetusta puerta ó arco que aún se conserva como reliquia de aquella edad), seguía por la sombria calle denominada hoy de la Almudaina y continuaba por la de la Victoria; otro ángulo, el de las Cabezas, porque alli se exponian las de los reos de Estado, hallábase junto al paraje llamado después Ses Torretes, siguiendo el almenado murallón por lo que hoy es calle del Conquistador, hasta encontrar el cuarto ángulo, con el alcázar regio; éste fué varias veces modificado después de la reconquista cristiana, y más motual estado y maltrecho.

La parte más elevada de la fortaleza llamábase la Zuda, y en ella resplandecian, heridas por el sol, las medias lunas del islamismo. Se ha conservado, junto al emplazamiento del indicado recinto, una sala de baños árabes, con cuatro columnas y con arcos á modo de herradura, sobre los que se apoya una bóveda en forma de cúpula, por la cual se filtra la luz á través de aberturas alfeizadas..

En tiempo del conde de Barcelona Berenguer III el Grande, los pisanos y catalanes que en 1115 sometieron pasajeramente la isla, ya encontraron dentro del recinto de la «Elmodeina» la formidable alcazaba, erizada de torres y almar algún alimento fuerte y bebida menas, asentada sobre los bordes de un precipicio à orillas del mar. Ingeniosos poetas, como Aben Al-Labbana y Aben Hamdis, hicieron resonar ante la corte de los walies de Medina Mayurka, en las salas de la Almudaina, sus inspirados acentos; y más tarde en ellas fué introducido el embajador catalán Jaime Sans, quien, de parte del rey aragonés D. Jaime I, iba á pedir al jeque Abu Yahie una completa satisfacción por los daños causados á los comerciantes catalanes por los piratas moros de Ma-

Estalla la guerra entre los musulmanes mallorquines, y D. Jaime de Aragón, que por la conquista de Mallorca, la Almudaina, aparentemente como seprincipalmente, mereció el dictado de Conquistador; la expedición à Baleares prisionero de su desnaturalizado padre fué la primera formidable expedición marítima emprendida por Aragón, empezando así la conquista del Mediterráneo; pronto había de poder decir Roger de Lauria que no habria un pez en dicho mar que no llevara impreso sobre las escamas el blasón de Cataluña. El 31 de Diciembre de 1229 Jaime I asaltó la capital de las Baleares; corrió la sangre à torrentes, y no pudiendo resistir los infieles el empuje de las armas cristianas, buscan muchos de ellos un refugio en la Almudaina. Aún queda en pie la puerta bajo cuyo arco empujábanse en tropel los fugitivos; «ya no baja con movedoras y trágicas escenas que avaestrépito la ferrada compuerta por los encajes de entrambos lados, ni velan escuchas en su barbacana»; pero la fantasía evoca épicas remembranzas al contemplar estos vestigios, que ha ennegrecido el tiempo, y cree percibir choques de armaduras y broqueles, y divisar en confusión dos razas acometiéndose, y los pendones aragoneses ondeando victoriosos bajo este arco viejo y carcomido.

qué manera deben bañarse; así, pues, nada por los góticos torreones de la pendiente del de Aragón y Cataluña, lizarse durante las Férias y fiestas de que dió à su hijo Pedro. D. Jaime II de Mallorca, en 1309, estableció en la Almosa Lonja de comercio, produce en el mudaina la tipica corte de su próspera aunque pequeña monarquia. Pero entonces el castillo de la Almudaina alna, una profunda impresión de glorias canzaba una elevación mucho mayor que la que hoy tiene; barbacanas y almenajes de los muros han desaparecido; los de las torres adosadas á los muros se han renovado; la torre del Homenaje ha sido rebajada varias veces, principalmente en 1756, por haber cundido en Palma gran alarma al tenerse noticias del espantoso terremoto de Lisboa. La torre del Homenaje se llama Torre del Angel desde que D. Jaime II la hizo coronar por un gigantesco angel de bronce fundido por Francisco Campredon, de Perpiñán; «casi rozagantes las alas, armado el pecho de una coraza, continúa el angel señalando, con el brazo extendido, el viento, á merced del cual gira ya va para seis siglos».

El mismo rey mallorquin Jaime II hizo decorar por el pintor Caballeri los aposentos del alcázar, labrar sus artesonados techos, y adquirir ricos paños y tapices para cubrir las paredes de sus salones. Su anchuroso patio estaba rodeado de arcos de medio punto; hoy quedan pocos, y aún dicho patio resulta pintoresco. El año 1851 fué desastroso para este palacio; con pretexto de adaptarle à las exigencias de habitación moderna se alteraron las disposiciones de las salas, se hicieron demoliciones, se levantaron paredes y pusieron balcones. y hasta se blanquearon muros borrando inscripciones y arabescos; años después, desapareció de la iglesia del castillo-palacio una preciosa arca gótica, primorosamente labrada; y, en suma, aunque todavia imponente é interesante, se puede decir que el alcázar de Mallorca no es hoy sino una sombra de lo que fué; en estos últimos años, sin embargo, se han hecho en él inteligentes restauraciones.

Hemos mentado la iglesia ó capilla; ésta es notable principalmente por su portada bizantina, que sirvió de modelo para la portada de la real capilla de Perpiñán. El templo es gótico, y dedicado à Santa Ana; entre sus reliquias, es notable la de la Vera Cruz de Cristo. y el venerando cuerpo de Santa Práxedes. traido à Mallorca, en 1342, por el rey D. Jaime III.

Cuando D. Pedro IV de Aragón arrebató á este infeliz monarca su diadema, Blasco de Alagón hizo ondear sobre las torres del alcázar el pendón aragonés, quedando las islas para siempre incorporadas á dicho reino, y después con él, á la gran patria España. En 1459 y 1460. el desgraciado principe de Viana habitó ñor y dueño, pero en realidad como el rey D. Juan II. Tambien en este mismo palacio se albergó el emperador Carlos V, cuando tocó en Mallorca, al hacer la expedición de Túnez. Los virreyes de las islas habitaron, y ahora los capitanes generales de la provincia habitan este histórico palacio; doña Isabel II. D. Alfonso XII, en él pasaron les breves días de su residencia en Palma; y un ilustre dramaturgo romántico, con cuyo nombre la literatura balear se envanece (nos referimos á D. Juan Palou y Coll), inspirándose en los recuerdos de tan noble edificio, ha trazado las conloran su tantas veces representando y aplandido drama La Campana de la Almudaina. ¡Que la bandera española ondee eternamente sobre sus torres!

JAIME POMAR.

Périas y Piestas en Palma

Al objeto de que nuestros lectores y D. Jaime I hizo de las Baleares y el el público en general, pueda conocer el Rosellón y Montpeller un reino (el reino | proyecto de programa aprobado por la

Palma, nos complacemos en publicarlo a continuación: Martes día 9 Agosto.—A las seis de la

mañana: Un repique general de campanas y un disparo de morteretes anunciaran el comienzo de las Férias y fiestas, -A la misma hora tendra lugar la Despertada, à la cual asistiran por primera vez dos gigantes, representando una pareja de payeses vestidos á la antigua usanza; les acompañarán gaitas y la banda de tambores del Ayuntamiento, que recorrerán las principales calles de la población.

À las ocho de la mañana: Diana de clarines y Banda Militar.

A las diez: Solemne inauguración de la Exposición provincial de ganados con asistencia de las autoridades, Alcaldes de la Isla y representantes de las Corporaciones oficiales.

A las doce: Solemne inauguración del Concurso de muñecas.

A las cuatro y media de la tarde: Gran festival ciclista en el velódromo de Tirador, organizado por la sociedad Veloz Sport Balear.

A las nueve de la noche: Disparo de un gran castillo de Fuegos artificiales. en el Real de la Feria.

Miércoles día 10.—A las once de la mañana: Inauguración de la tombola en la Exposición de Muñecas. A las cuatro y media de la tarde: Cu-

cañas maritimas y terrestres y carreras de obstáculos en el Real de la Féria. A las ocho y media de la noche: Cer-

tamen Literario en el Teatro Principal y músicas en el Real de la Féria. Jueves dia 11.-A las nueve de la mañana: Llegada del Batallón Intantil y

desfile del mismo en la Plaza de Cort. A las cuatro y media de la tarde: Gran Coso Blanco, que recorrerá las

principales calles de la población. A las nueve y media de la neche: Músicas en el Real de la Féria.-Función de Opera italiana, organizada por aficionados de esta capital.

Viernes, día 12.-A las diez de la mañana: Desfile de bandas y charangas, por las calles de esta población, las cuales tocarán bonitos pasos dobles.

A las doce: Distribución de premios

en la Exposición de ganados.

A las cuatro y media de la tarde: Primer día de Certamen Musical en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Gran Retreta Ciclista, organizada por el Veloz Sport Balear.

A las nueve y media noche: Segunda función de Opera Italiana en el Teatro

Sábado dia 13.-A las diez de la mañana, Conferencia por el Catedrático de Zootecnia de la escuela Oficial de Veterinaria de Zaragoza, don Demetrio Galan, en el Teatro Lírico.

À las cuatro y media de la tarde: Segundo día de Certâmen Musical en la Plaza de Toros.

A las ocho y media de la noche: Debut de la célebre Rondalla Zaragozana, Pignatelli, compuesta de veinte indivi-

Domingo dia 14.-A las ocho de la mañana: Misa de campaña en la Plaza del Mercado.

A las cuatro de la tarde: Primera corrida de toros, por los diestros Joaquín Navarro (Quinito), y Manuel Gimenez, (Chicuelo), en la que se lidiaran seis toros de las ganadería de don Anastasio

A las siete de la tarde: Músicas en el Real de la Féria.

A las nueve de la noche: Segunda presentación de la Rondalla Zaragozana. Lunes dia 15.-A las once de la mañana: Reparto de premios en la Exposición de muñecas.

A las cuatro y media de la tarde: Segunda corrida de toros Miura, por los mismos matadores.

A las nueve de la noche: Gran castillo de fuegos artificiales.

A las diez: Retreta militar.

A las doce. - Disparo de una gran traca, la que saldrá del Real de la Féria y después de recorrer las calles mas importantes de la población finalizará en el lugar de origen.

Tribuna pública A TODOS LOS QUE SEPAN LEER

Il artículo «La verdadera sabiduría» juzgado en sus ideas ante el Tribunal de la Razón

Ya visteis, lectores, juzgado bajo el punto de vista gramatical el desharrapado artículo «La verdadera sabiduria». Como que el acto fué público, y que á el asistieron muchos espectadores, (entre los cuales se hallaba, suficientemente preocupado, el padre de la víctima), después que el ministerio fiscal, con cierta habilidad y sus tiros, al parecer, bien certeros, hubo terminado el cargo de su incumbencia, el juez, (que eres tú, joh pueblo, que esto lees!) antes de retirarse, para fallar en el asunto, dirigió al reo estas palabras. «De los muchos cargos que se te han hecho, de las muchas transgresiones contra las leyes gramaticales de que se te acusa, ¿de cual ó de cuales crees poder sincerarte?» Confuso el pobre reo ante pregunta tan categórica, pensativo y cabizbajo no ha dado todavia, lectores, respuesta que podamos transmitiros. Compadezcámonos del que se halla en trance tan apurado; no le escatimemos algún tiempo para redexionar. La respuesta ya vendrá.

Entre tanto, de boca de algunos espectadores, dotados de buen criterio, y que, como amantes de la rectitud, no pueden ver con indiferencia ninguna transgresión de las leyes, á cualquier orden que estas pertenezcan, se oyeron expresiones como estas, que pudo oir el autor que dió á luz à aquel infeliz: Mal sesgo toman las cosas para el reo; razón parece tener el fiscal. Si se ven hijos tan mal educados, de los padres, que así los educaron, es la culpa. Otros, más maliciosos, dijeron con sorna: que no tema el articulista, que con dos articulos de los mismos dislates (querrian decir quilates) que produzca, podrá ponerse á la misma altura.

Pero no terminan aqui las zozobras para el autor de los días de la pobre victima. Hoy es el día señalado para que comparezca y sea juzgada ante el Tribunal de la Razón, cuyas severas leyes (más severas todavía que las del otro tribunal) ha tambien á mansalva infringido.

Váis, pues, á asistir también, si os place, à les cargos que se le van à hacer. à la recriminación que se le dirige por dichas infracciones.

Habla el fiscal, (el Amante de las le-

tras), y dice:

Notorias y harto generales son las transgresiones en que incurren los hombres contra los derechos imprescriptibles de la sana razón. Con sobrada frecuencia el alto tribunal, à quien compete el mantenimiento de sus derechos, podría ejercer justicia contra gran número de infractores que en un sentido ó en otro, vilipendiando sus preceptos, ya positivos, ya negativos, la ultrajan y la desprecian. El estado actual de las cosas hace que el tribunal sólo fije su atención en las causas de mayor cuantia; con todo, no puede menos de llamar su atención un articulo titulado «La verdadera sabiduria» en que, juntamente con la mas petulante jactancia, propia de una ignorancia digna de ser contundida, aparece una série de mal urdidos pensamientos, en que se menosprécian neciamente la verdad y la razón, por cuyos derechos vela celoso este tribunal que, no en vano, se llama Tribunal de la Razón. Yo. como fiscal de quien ose infringir los derechos, por cuyo mantenimiento vela incesantemente, voy à Jlamar en particular su atención sobre el ya citado artículo, y, como circunstancia agravante, no puedo menos de hacer constar: que ese mismo artículo fué objeto de las más fundadas y acerbas censuras ante el tribunal que entiende en asuntos gramaticales.

Hé aqui, según el órden con que aparecen, sus más flagrantes extralimitaciones. En él se define ó se dá el nombre de sabiduria à la «supremacia del saber humano». Como si el articulista contara con alguien más que con su desatinada arrogancia, usa de un plural magestático y dice con cierto aire magistral: á la supremacia del saber «denominamos sabiduría» esto es: yo y los que piensan como yo, yo y mis congéneres y todos los de mi cuerda, á la supremacía del saber humano, á eso que se llama con un nombre tan magnifico, damos el nombre de sabiduria. ¡De que manera no se paran en barras ni cuentan con la huéspeda los hombres poco juiciosos. cuando algo de relumbrón «impresiona

lista y á cuantos á él se juntaren, formando número plural, de modo que con mayor razón pudieran decir: nosotros «denominamos», el más público mentís. Me figuro và à verse el articulista metido entre los extremos de un dilema tan cornudo que, comparados con él, han de quedar en zaga los más guapos Carriquiri. Discurramos. O bien podrá considerarse la palabra supremacía, (de la cual no esperaría el articulista le viniera ese zarpazo) en un sentido estricto y riguroso, y entonces nos resultaria una consecuencia à todas luces absurda, y es: que en todo el orbe terráqueo no habría más que un solo sabio, y éste sería el que tuviera la supremacía del saber sobre todos sus semejantes; consecuencia atentatoria al título de sabio que muchos hombres se han ganado con prolijos afanes en todos los ramos del saber humano y que haría retroceder al más temerario en sus afirmaciones, y consecuencia que me figuro no ha de merecer el agrado del mismo articulista, si es que para si quisiera también ese título, lo cual, tal vez, no fuera temerario afirmar. O bien podrá considerarse la palabra supremacía, dándole la extensión más lata que se quiera, y en el órden de conocimientos que se quiera. Fijémonos, pues, por ejemplo, en un grupo de labradores que sólo en su niñez pudieron asistir á la escuela lo suficiente para aprender á mal leer y aun á peor escribir, de modo que lo que mejor saben es manejar los instrumentos de labranza. Imaginense los lectores, (y el articulista que asista de espectador), que uno de dicho grupo tiene más destreza en el desempeño de sus rudas faenas y más ligereza que sus compañeros de éste deberemos decir que tiene cierta supremacía entre los demás en ese menguado ramo del saber; de éste, pues, deberemos decir, por rigurosa consecuencia lógica, que es un sabio, una vez que admitiéramos por buena la inadmisible definición de sabiduria propuesta por el articulista; consecuencia que, de puro ridícula, me figuro, lectores, os ha de hacer reir. ¿Si se reirà también el articulista, al ver que sus desatinos son mucho mayores de lo que él soñara siquiera pensar?

Ved, lectores, como la razón anda yá por los suelos, porque á un articulista de marras le antojó articular.

¡Por los manes de Crispo, y que mal hacen los articulistas, cuando se meten à escribir sobre lo que no entienden! Les viene à la mollera, y por eso sueltan, tan orondos y tan campantes, «que el saber, encaminado hácia el bien, resulta verdadera sabiduría» como si, v. g., el saber ahorrar, para poder dar una limosna (y cuidado que eso es muy laudable). á pesar de mil extravagancias á dable acción practicara, por el hecho dos. solo de saber ahorrar para aquel fin, ya debiéramos decir de ese extravagante en casi todo, menos en una cosa, que posee la verdadera sabiduría. A ese paso, diga tal vez el articulista, no hay quien pueda atreverse á escribir, mayormente si se encuentra uno, sin sospecharlo, con un fiscal tan intolerante. Pues si, señor articulista, ó rompa su destemplada péñola ó témplela mejor.

Permitido nos sea citar un refrán. ó cosa que le parece, que dice: quien hace un cesto hace ciento; por esto mismo el articulista, á quien salen tan disformes, nos presenta esotro, por ver si merece nuestro agrado. Dice: que «el saber, que encaminado hácia el bien resulta verdadera sabiduria» resulta también «talento sublime digno de gloria imperecedera».

¡Vaya unos cestos! El saber es una cualidad, (¿quién de vosotros lectores no lo sabe?) y esta cualidad se adquiere con el talento, que es una facultad ó potencia del hombre; y entre el saber y el talento hay tanta diferencia como entre la potencia y el acto, como entre el árbol y su fruto. ¡Si el articulista llamará peras al peral, y á éste le llamará ceras, ó dará indistintamente el nombre de peras al peral y á las peras? ¡Ese sí que fuera un talento sublime!

No puedo menos de hacer constar que, á pesar de los muchos extravíos literarios en que ha incurrido el articulista, en un punto de su artículo «La verdadera sabiduria» le encuentro prudente y juicioso, y es al decir: «que no pretende hacer un estudio de la moral, ni quiere profundizar acerca la ciencia de las costumbres» ¡Que chapuzón, si se atreve! Se le hubiera perdido de vista para siempre, y. al fin y al cabo. un hombre siempre vale algo. Que se contente el articulista con estudiar las cosas superficiales y, si se quiere bien, que no se atreva à bajar à ciertas profundidades.

También he de hacer constar en des-

de fiscal, que si el articulista no anda lo suficiente exacto en sus ideas es porque, allá en sus mocedades. cuando se dedicó à los estudios, tuvo maestros amados que le imbuyeron en ideas tan erróneas como ésta: «es muy costoso ganar el cielo, pero mucho más lo es ganar la tierra» y no hay que olvidar el adagio que dice: lo que en el capillo se toma, con la mortaja se deja.

Pero, à pesar de mi inclinación natural á compadecerme del pobre y del desvalido, no puedo menos de llamar la atención de cuantos á este juicio asisten, sobre un párrafo del articulo mencionado que empieza con estas palabras: «El hombre cruel y tirano etc.» párrafo que, de no conocer la probidad personal del articulista, no vacilariamos en calificar de resabiado de anarquismo; pues que está concebido en tales términos que no los emplean más crudos esas gentes que son la pesadilla de la pátria. Si á los anarquistas les faltaran términos con que expresar su rencor á los poderosos y á los reyes, ¡que par de docenas podrían aprender en ese párrafo! Cruel, tirano, calumniador, feroz, puñal traidor, ladrón, infame, criminal. ¡válgame San Antonio! quién no oyó nada más gordo en el desierto. ¡Ah! ¡Ay de aquél sobre quién descargara la tormenta de que van preñados esos nubarrones! Pero nada... serán nubes de estio.

Al estar por terminar mi otro artículo manifesté, lectores, mis ansias de llegar al fin, y hoy otra vez ansio por lo mismo, porque mi tarea de censor de tal artículo es tarea para hacer morir. Aún no ha puesto fin el articulista al furibundo párrafo de que acabo de hablar, cuando, ¡misterios del corazón humano! ¡paradojas inexplicables! cambia secamente de dirección y trata de sembrar lo que él ni sus corifeos serán capaces de sembrar en su vida, esto es: «tiernos sentimientos». De literato tiene poco el articulista; de conocimientos de agricultura, ni pizca.

Pero, ¡caracoles!, si será ésta la semilla conveniente al «terreno de la suprema bondad»? ¡Ca!.... ni el mismo articulista conoce ese terreno. Que supiere en donde se halla la suprema bondad, cosa era muy posible, pero, como que la coloca en algun terreno, bien se vé que ni de ese terreno, ni de la suprema bondad tiene noticia; es decir, que sobre esto habla á tontas y á locas, como podríamos hacerlo todos de todo lo que existe, si la cordura no nos contuviera. Vamos, lectores, la suprema bondad reside en Dios, y nó en ningun terreno.

Me veo obligado á acabar en punta, y lo siento. Pierdo, de hacerlo así, fuerza para mi artículo, pero vosotros, lectores, sacad consecuencias y juzgad del artique se entregara el sujeto que tan lau- culo y de su autor. Juzgadnos à los

UN AMANTE DE LAS LETRAS.

NOTA

Habiendo visto con disgusto en nuestro pasado articulo ciertos errores debidos al trabajo material de la impresión, nos consideramos en el deber de subsanarlos, en cuanto es posible. Se trata, principalmente, de ciertos errores de concepto, que dan á la frase en que se hallan un sentido del todo diferente del que quisimos expresar y del que está contenido en el original. Donde se lee: del fallo pueden resultar dos cosas: ó ignorancia ó mas gloria. léase: ó ignominia ó mas gloria. Donde se lee: al que os osara decir, léase: al que osara decir. Si se sigue leyendo, á poco se vé que este os. que fué puesto por error de imprenta, contiene una gran falta.

Donde se lee: sabiduria de que se habla, léase: sabiduría de que él habla. Donde se lee «el que no se muere á

impulsos», léase: el que no se mueve á impulsos.

Donde se lee: pero, soy yo solo el que sufro, léase: pero, no soy yo solo el que sufro. Tengan en cuenta los lectores que no enmendamos, sino que enderezamos lo que salió torcido y no conforme con el original.

Cuatre paraulas sobre "La Protectora de la caza"

Aquesta societat qu' hem tengut sa satisfacció de veurer fundada per una dotzena d'homos de bé inimies d'injusticies (encare que se fasin a animals), vertaders amants de divertiments y no ganosos de menjar caru; patrocinada per ses persones de mes pés de sa nostra ciutat y aprobada pel señor Gobernador,

fer le posible perque tothom s'hi pugue divertí y procurar qu'els qui sortirán en temps y lloc lícits no fassen póla. Aixó es lo que volem; que hei hage cassa per tots, pero que tots hi posin de sa seua part. No sia cosa que uns fasin dejunis y els altres s' atepescan; que uns estigan mans plegades esperant que sas peres sian maduras y qu'els altres les se mengin de vert en vert. Per aixó hem posat com article primer sa veda rigurosa per tothom. Amb aixó no hei ha espiritutuó; es necesari qu'els animals crien perque hei hage cassa; si no crien mal me tiren d'une passa si n'hi haurà. De modo que si qualque destruidor se deverteix a cassar en temps de veda, comença per perjudicarsé a ell mateix, com heu faría un conrador que se menjás sa llevor en lloch de sembrarlé, y roba à n'els altres lo qui es de tots y no séu propi, y per lo mateix mereix qu'els interesats el fasen agafar y castigar per sa lley.

Ara en cuant á n'es temps que ha de durar sa veda hei ha que fer distincions, com en fa sa lley ella mateixa.

Tractansé de perdius, llebras y conis tenim ben fitxat demunt s'article 17 de sa lley de 1902, que se ha de parar de cassar del día 15 de Febrer fins á n'el 31 d'Agost, y aixó d'un modo absolut perque... quien puede lo mandó, y fora rahons. Pero tractansé de torts, noltros som de partit que á pesar de sa lley no comet cap crimen contra sa cassa (no contra sa ley) aquell qui segueix cassant fins que n'hi ha, suposat que ses autoritats fan els ulls grosos deixant cassar á colls, lloves y chibius, y no veim perque noltros qui pagam els drets de llecencia d'escopeta y els impots de pólvora y cartutxos mos hem de fermar ses mans, mentres els llovés y els cassadors de coll continuen fent-ne de ses seuas à sabiendas de tothom y sensa pagar rés; ó tots moros ó tots cristians; fora parts y cuarts. Y si un dia ses guardies civils mos troben dins uua barraca ó devallant amb cuatre torts á sa bandolera, després del 15 de Febrer. pagarém el pato, pero no mos deixarém plomar sensa rapiñar, es dir que si n' agafen qualqun de fort de morro estam dispots á anar an es tribunal y denunciar pubblicament aquesta injusticia y tal vegade anirem mes lluñy encare, demanant a n' els jutgues si alló de s' article 20 vol dir colls ó lloves, y si heu vol dir zperqué idó no s' hi dona remey?

En cuant á ses tórteras sabem que dins es Maix muntan cap a n'els boschs per criar y pujan ja agermenades, y si en maten una, s'altre ja no s'agermana, de modo que el qui en menge una en destrueix al menos tres; per lo mateix consideram que convendría respetarlés perdone el censor, si en moral no le ren'es Setembre, cuant devallen amb sas joves, pero amb aixó noltros no mos las opiniones favorables á tal error, si lo hi aficam; si n'hi ha de ganosos de pasarsen pes bec no hei tenim res que veurer.

En cuant á ses guátleras ya es altra cosa; si seguiem rigurosament sa lley de cassa mos quedariem amb ses ganes perque aquest animal par qui sápigue sas fechas y desde que sa lley deixa de protegirló pren es vol cap á paisos mes hospitalaris ó menos escopetés, de modo que estam obligats á tirarlí abans de s' obertura general de sa cassa, pero, per aixó, sa lley també hei consent, pues á s'article 17 mateix, mos diu que podem començar un mes abans, es dir dia ler. d'Agost afegint així mateix que es necesari qu'els sembrats estigan segats y gavellats, perque demunt de totes ses lleys de cassa hei ha sa de propietat, qui diu que ningú pot donar perjudici á un altre, y es bo de veurer que un cassador amb un cá no faria gran bé dins un camp de blat dret, cassant guátleras.

En resúmen: noltros estam dispots á protegir sa cria d'els animals pet tots els medis que sa lley mos dona, peró no volem perjudicar ningú dins es seus drets y si qualqu te dificultats á exposarmós estam dispots á respondrerli, no per berayarmós sinó per ferló venir á sa nostre rahó, provas en má.

Disapte qui vé, si Deu heu vol, explicarém un poch s'article segon des nostro Reglament.

Un sócio.

HABLADURÍAS

Si has tenido, lector. la paciencia de leer el artículo. ó lo que sea, que la semana anterior apareció en esta misma sección, no te alarmes, ni temas que, al tratar ahora de él, vaya á emplear tres ó no té per objecte, com alguns creuen, cuatro columnas para censurar si han

su retina»! Es preciso dar aquí al articu- cargo del mismo, á pesar de mi caracter privá ningú de cassar, antes al contrari, de llevar acento ó no las mil y una palabras que carecen de este signo, si sucede otro tanto con los puntos y con las comas y otras nimiedades por el estilo, en las que si te has fijado, habrá sido por encontrarlas precisamente en un escrito, que las combate con saña digna de causa más elevada. Seguramente que ni tu ni yo incurriremos en la indiscreción de achacarlas á desconocimiento por parte del articulista, de las más rudimentarias reglas de puntuación, ni menos en la pedanteria de pretender enseñar á nadie su importancia.

Tampoco me detendré à relatar las letras y palabras enteras, que sobran. faltan ó están mal empleadas, (en las lineas cuarta y última de la primera columna se van casos.)

No he querido perder el tiempo en tarea tan inocente, excesiva, monótona y de poco provecho; ni annque lo hubiera verificado te daría tal lata enumerando la infinidad de equivocaciones, distracciones, erratas, errores ó lo que sean, y que tú, lector, lo mismo que yo, habrás visto y comentado.

Es verdad que à un literato simple y censor por añadidura, no se le pueden imputar, sin riesgo de cometer una grave imprudencia, faltas que implicarían una carencia absoluta de nociones las más elementales del arte que tan lastimosamente cultiva. Mas, ¿no hay para sospechar que, cuando un crítico se presenta como un Quijote desfacedor de agravios á la buena literatura, ostentando desenfadadamente el título de Un amante de las letras, por más contradicciones que haya entre las reglas que él usa y las establecidas, no hay para sospechar que si emplea las unas en detrimento de las otras no es por ignorancia de éstas, sino por que à su juicio son más selectas las primeras, cuyo mérito nosotros, infelices de entendimiento limitado, no comprendemos? Por ésto debe de ser que la corrección y belleza de que indudablemente está lleno el escrito de que se trata no las halle en ninguna parte; bien es verdad que tampoco me he molestado mucho en buscarlas, como no sea al principio de la referida primera columna, única que, en el sentido hasta este momento tratado. he tenido el valor de examinar y en la cual leo: (últimamente pasadas semanas) cuya armonía es indiscutible, aunque algún torpe no sea del mismo gusto y

Veamos sobre otro aspecto el profundo pensar del literato, censor y moralista Un amante de las letras.

¡Cómo! ¿También intenta imponernos

No lo he sentado, pero si yo hubiera escrito que todas las pasiones son malas. ni sería el primero en afirmarlo, ni, que cuant pugem per poder matarné mes a conozco la autoridad indiscutible del literato, le considero capaz de refutar fuere: ni siguiera de convencer à quién lo tuviere por verdad. Ha tenido en cuenta, el literato-moralista las diversas definiciones que se han hecho de la palabra «pasión»?

Muy atrevida es la ignorancia; pero la ridiculez en que cae por su soberbia, es el justo castigo que al fin recibe.

Cierto que, para prevenir este peligro. ha tomado la precaución de ocultarse tras un pseudónimo; hecho que, hablando con franqueza, me parece poco noble; porque, ¿cómo hacer recaer sobre él el fallo de la opinión, en caso de que se demostrara, que su literatura fuera vanidad, injustas sus censuras y sus afirmaciones gratuitas y faltas de fundamento?

¿Que es modestia? Concedido.

Ahora bien, en virtud de que le gustan las , ; : . ! ? he pensado componerle los siguientes versos que son adecuados á su apetito, y quedo esperando el sentido que su gran criterio les dará, que no dudo sea el verdadero ya que según deja entrever conoce á fondo la lengua Francesa:

LE CORBEAU DÉNIOHÉ

Mon cher monsieur Grand Bruit, Si vous voulez m'en croire. Vous ferez de votre esprit, Usage plus meritoire. Avant de blaguer, vraiment. Je crois qu'il serait prudent De savoir si les blagués Sont indulgents et gais. Sur ce, je vous pardonne; Voyez... si j'ai l'âme bonne! De plus je vous bénis Tout brave que je suis.

CONSTANTINO BUADES Director de la Academia Mercantil Hispano Francesa

Crónica Local

En la tarde del domingo último, á la hora anunciada, celebro Junta General ordinaria la sociedad deportiva Circulo Sollerense, habiendo asistido á la misma escaso número de socios.

Abierta la sesión por el Presidente Sr. Torrens, fué leida y aprobada el acta de la anterior.

Luego el Sr. Torrens dio cuenta de las dimisiones presentadas por D. Pedro Alcover y D. Francisco Garau de los cargos de Vice-Presidente y Depositario, respectivamente, cuyas dimisiones fueron admitidas.

Dióse lectura á las cuentas de los ingresos y gastos habidos durante el finido ejercício, y, una vez aprobadas, se procedió a la renovación parcial de la Junta Directiva y á proveer los cargos diwitidos, siendo elegidos por unanimidad los señores siguientes:

Presidente, D. Amador Canals y Pons. Vice-Presidente, D. Jaime A. Mayol Arbona.

Vice-Secretario, D. Pedro A. Casasnovas Borrás.

Contador, D. Antonio Rullan Colom. Depositario, D. Francisco Castañer Castañer.

Vocales, D. Miguel Colom Mayol, D. Lorenzo Alou Servera y D. Bartolomé Colom Ferrá.

Reciban todos, con tal motivo, nuestra sincera felicitación.

Durante los meses de Mayo y Junio tiltimo se registraron en esta ciudad 40 nacimientos.

Las defunciones ocurridas en igual período ascendieron á 36.

Ya dió comienzo en ésta la temporada de los baños, por lo que empiezan á verse animadas las playas de nuestro puerto, lo cual no es de extrañar dado el sofocante calor que disfrutamos.

¡Lastima de un servicio de tranvías, lo cual facilitaría la comunicación con aquella barriada, evitándose además las graves molestias que ocasiona el tener que transitar por una carretera que se halla en tan completo mal estado!

En la Junta General ordinaria celebrada por la sociedad de socorros mútuos «Defensora Sollerense» en la tarde del próximo pasado domingo, fué elegido, para el cargo de Vice-Presidente, nuestro particular amigo D. Miguel Forteza Pomar, á quien, por la distinción, felici-

El domingo último al anocher emprendió viaje con rumbo a Barcelona y Cette el vapor de esta matricula «Villa de Sóller», llevandose variada carga y un regular número de pasajeros.

De regreso de su viaje, es esperado manana dicho buque.

El lunes último voló al cielo la encantadora niña Francisca Bernat Llinás, dejando desconsolados á sus amantes

La conducción del cadáver de la tier-

RODINOVIN

LA VIRGEN DE LAS LILAS

Al oir aquel nombre, y como si él hubiera tenido el poder de evocar à las personas, todas las mujeres se precipitaron en el patio, abrazando á la jóven y llenándola de caricias.

-¡Vamos, basta ya!-dijo la buena Mónica, separando á las vecinas; -- ¿no veis que está descolorida y temblando? idos, y tu, Rosa, dame la llave, que voy à acostar à la señorita.

Aquella excelente mujer, con el instinto de su corazon sensible, había comprendido que Magdalena padecía, y trataba de alejar de ella las oficiosas ve-

Tomó la llave del cuartito, abrió y desapareció con Magdalena, que apenas podía tenerse en pié.

Buenas noches, hija mia-dijo Juana sin atreverse à entrar; -el gozo de pensar que la tenemos aqui otra vez, no me va à dejar dormir esta noche.

-Buenas noches, señorita-dijeron Rosa la señora Mónica. las demás mujeres que subian precedidas de Francisco.

dadera manifestación de duelo, pues asistieron al acto gran número de amigos y conocidos de la familia Bernat-Llinás.

Acompañamos en el sementimiento á los atribulados padres de la niña.

Según leemos en los periódicos de Palma, á principios del mes próximo vendrán á esta ciudad, procedente de la capital, dos colonias escolares, una de niños y la otra de niñas, siendo ésta la primera que se organiza en Baleares.

De cada una de ellas formarán parte unos 20 colonos.

La de niños estará dirigida por el ilustrado profesor D. Miguel Porcel Riera, y se instalara, como en años anteriores, en el edificio de Santa Catalina del

La colonia de niñas estará bajo la dirección de la Sta. D.a Paula Canellas, distinguida maestra de párvulos, y se hospedara en el Lazareto, en cuyo edificio se han practicado al efecto algunas obras por orden de nuestro Ayunta-

Sostiene dichas colonias la Diputación Provincial, ayudada de una subvención de mil pesetas concedida por el Estado, gracias á la mediación del Diputado s Córtes D. Alejandro Rosselló.

El Paseo del Príncipe y la Plaza de la Constitución se vieron muy animados en la noche del domingo último, en que las dos bandas de música de esta localidad ejecutaron bonitas composiciones.

Mañana habrá divertimiento también y la banda «Unión Sollerense» tocará con arreglo al siguiente programa, que se nos ha facilitado:

1.a, Paso-doble «Bombita Chico» -2.a, Jota de «Gigantes y Cabezudos» — 3.a, Fantasía de la ópera «La Favorita»,— 4.a, «Domingo de Ramos», -5.a, María Henriette-6.a, Paso-doble de la banda de Trompetas.

Esta mañana, á poco menos de las nueve, ha llegado á ésta el Excmo. señor Gobernador Civil de la provincia don Gonzalo Cedrún de la Pedraja.

Acompañado del Sr. Alcalde, Juez Municipal, Cura-párroco, Médico Municipal y Concejal Sr. Estades ha practicado una visita á la escuela de párvulos del Seller, quedando altamente satisfecho de la instrucción que las Hermanas de la Caridad dan á aquellos tiernos infantes.

Conforme prometimos en nuestro número anterior, á continuación publicamos los Estatutos de la sociedad «La protectora de la caza». Dice así:

REGLAMENTO

Por el cual deberá regirse la Sociedad que bajo el nombre de «La Protectora de

la caza» se desen fundar en la villa de Söller.

Artículo 1.º Siendo el único y exclusivo objeto de la Sociedad la protección y propagación de la caza queda completamente excluido de ella todo carácter político.

Articulo 2.º Con objeto de proteger la reproducción de la caza y conforme al

-Buenas noches, mis queridas amigas -respondió Magdalena.

-Rosa, hija, anda por mi brasero para calentar la cama á la señorita-dijo la señora Mónica á la jóven, que obedeció corriendo.

Pocos momentos despues, Magdalena estaba acostada en una cama bien caliente, y la señora Mónica, en pié delante del lecho, le presentaba un vaso de

Hacía ya veinticuatro horas que la pobre niña no tomaba ningun alimento.

¡Ay! ¡cuando el huracan de las pasiones combate el corazón, todas las necesidades materiales quedan olvidadas!

-Ahora, Rosita, ven y ayúdame á bajar aqui mi cama-dijo la auciana. acabando de encender una lamparilla;si mi chiquitin llora, ya lo oirá tu

El catre de tijera y el delgado colchon de la anciana fueron colocados á la puerta de la alcoba de Magdalena, que rezaba mirando al Crucifijo de su padre, coronado por algunas ramas de lilas.

-Vaya, hija, véte á dormir-dijo á

na criatura al cementerio, fué una ver- l'artículo diez y siete de la ley, los socios se comprometen á no cazar de modo alguno en tiempo de veda, excepción hecha de las aves de paso.

> Artículo 3.º Con objeto de evitar la destrucción de liebres y conejos, los socios se comprometen á no cazar de noche en ninguna época del año.

Artículo 4.º Conforme á la ley de caza y con objeto de evitar la destrucción de las perdices los socios se comprometen á no cazar con reclamo.

Artículo 5.º A fin de favorecer la agricultura que tan valioso concurso recibe de los pajaros para la destrucción de los insectos, los socios se comprometen á no destruir en ninguna época del año ni en manera alguna ningún pájaro menor que el tordo.

Artículo 6.º Como los esfuerzos de los socios podrían redundar en provecho de personas extrañas á la Sociedad, los socios se comprometen á denunciar sea directamente á las Autoridades, sea á la persona del Sr. Presidente toda persona que infrinja la ley de caza por lo tocante á los artículos 2, 3, 4 y 5 del presente reglamento.

Artículo 7.º La Sociedad tomará el nombre de «La Protectora de la caza» y será regida por un Presidente, un Vicepresidente y cuatro vocales, quienes formaran la Junta Directiva y en todo litigio tendrán la representación de todos los demás socios; se nombrará además un Secretario y un Tesorero.

Artículo 8.º Los cargos se nombrarán por un año y todo socio será reelegible tantas veces como la junta general lo crea conveniente.

Artículo 9.º El Presidente tendrá obligación de denunciar á las Autoridades en la forma que crea más conveniente toda infracción al presente reglamento y deberá observar el más absoluto silencio en caso de denuncia confidencial sea de un socio ó de un extraño y deberá exijir por cuenta de la Sociedad el pago de la parte que le pertenece conforme à la ley de caza.

Artículo 10.º La Sociedad tendrá su residencia en Sóller (provisionalmente en casa de D. José Frontera calle de la Luna n.º 43).

Artículo 11.0 Los cargos serán gratuitos y no se satisfará ninguna cantidad por concepto alguno y si conforme á la ley de caza y al artículo noveno la Sociedad percibiera cantidad alguna se le dará el destino que la Junta Directiva determinase en bien siempre de la protección de la caza.

de la presente Sociedad el activo y pasivo el Santísimo Sacramento, se cantarán las que resultase se cobrará ó pagará por los socios por partes iguales. Sóller 4 de Julio de 1904.—Francisco Castaffer.— Andrés Oliver. - A. Rullán.

Presentado en este Gobierno por duplicado y se devuelve un ejemplar á tenor de lo dispuesto en el art. 4.º de la Ley de asociaciones de 30 Junio de

Palma siete Julio de mil novecientos cuatro. El Gobernador, G. Cedrún.

ñorita que el sábado me caso con German.

Magdalena con esa voz opaca de un fati-

-; Dios os haga dichosos!-murmuró

Rosa salió, y los sentidos de Magdalena quedaron embargados por un letargo que si no era sueño, podía al menos pro-

porcionarle algun descanso. La señora Mónica rezó sus oraciones, dió una última mírada á la pobre huér-

fana, y cruzando las manos murmuró: -¡Verdaderamente es hermosa como

una virgen!

XXI

Al día siguiente, Magdalena se despertó con una fuerte calentura.

Del mismo modo que cuando perdió á su padre, se sintió herida por el rudo golpe de la pérdida de su hermana; porque Magdalena nada sabía acerca de la suerte de la desventurada Clara.

Así, y en medio del parasismo de su dolor, tan pronto la veía espirante à impulsos de su pena, tan pronto la juzgaba victima de la cólera de su marido.

Otras veces pensaba asistir á un desafio, y se agitaba en su lecho dando gritos, -Ahora mismo-respondió la jóvén; para impedirlo: en fin, su estado llegó à

EN EL AYUNTAMIENTO

Sesión del día 9 Julio de 1904

La presidió el Alcalde señor Joy y asistieron á ella, los Concejales señores Mora, Castañer, Frontera y Colom.

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura á varios dictámenes sobre obras y se acordó conceder los permisos solicitados.

Dióse cuenta de varias instancias pidiendo autorización para practicar obras particulares y se acordó pasaran á informe de la Comisión de Obras.

Se dió cuenta de una comunicación del Excmo. Sr. Ministro de la Gobernación, en la que transcribe el Real Decreto por el cual se concede à Sóller el título de ciudad. Enterada la Corporación. acordó por unanimidad consignar en acta la satisfacción con que ha visto la distinción de que ha sido objeto este pueblo por parte de S. M. el Rey (q. D. g.), quedando muy agradecida del Real aprecio con que es tenido por el Monarca.

Se acordó tambien tributar el más expresivo y caluroso voto de gracias al Exemo. Sr. D. Antonio Maura, Presidente del Consejo de ministros, por la estima en que tiene á esta población, quien no ha descuidado el que se concediera á este pueblo la distinción que se

Por dicha distinción, en la cual ha colaborado eficazmente, se acordó dar tambien un voto de gracias à D. Manuel Guasp, vecino de Palma, por la predilección que siempre ha demostrado por es te pueblo.

Se acordó verificar varios pagos.

Se enteró el Ayuntamiento de una comunicación de D.a Juana Ferrer y Paig dando las gracias á este Ayuntamiento por haberla nombrado directora de la escuela de niñas del arrabal de la Alqueria del Conde.

Se enteró también de otra comunicación de don Antonio Ferrer Cabot, ofreciendo enseñar gratuitamente en su colegio un niño que merezca la calificación de pobre á juicio del Ayuntamiento. La Corporación acordó aceptar el ofrecimiento, tributando al señor Ferrer las más expresivas gracias por su generoso

No habiendo otros asuntos de que tratar se levantó la sesión.

CULTOS SAGRADOS

En la iglesia parroquial.—Mañana domin. Artículo 12.º En caso de disolución go, día 17.—A las nueve y media, expuesto horas menores y la misa mayor con sermón por el Rydo. Sr. Cura Arcipreste. A la tarde, después de vísperas y completas, habrá explicación del catecismo y acto seguido se vestirá el santo escapulario del Carmen á todas las personas que lo soliciten.

> Martes, día 19.—A las seis y media, durante la celebración de una misa tendrá lugar el ejercicio mensual en honor del Patriarca S. José.

> En el oratorio de las Hermanas de la Caridad. - Lunes, día 18, al anochecer, se cantarán solemnes completas en preparación á la flesta de S. Vicente de Paul.

> Mónica prohibió la entrada á las vecinas durante todo el día, quedándose sola para el cuidado de la enferma.

> La primera vez que ésta pudo darse cuenta del sitio en que se hallaba, vió sentado al médico á la cabecera de su cama, y en pié, á su lado, á la señora

> -lAh caballero! hay noticias de Clara? -fueron sus primeras palabras.

-Sí, señorita-repuso el doctor; -aquí tengo una carta para usted.

Y sacó, en efecto, una carta que tenía el sello de Paris, y cuyo sobre decia: A la señorita Doña Magdalena de Mi-

randa, calle de San Francisco, núm. 40. -; Ah! ¡démela usted, caballero!-exclamó la niña, cuyos ojos brillaron de

-¿Quiere usted que yo se la lea?preguntó gravemente el médico;-la vista de usted está aún muy débil para dis-

tinguir estos caracteres. -¡Es verdad!-dijo la jóven dando un suspiro; yo le ruego à usted que me dé à conocer su contenido.

El médico leyó:

-«Querida hermana mía: estoy en París, si no feliz, al menos resignada: desde el sitio en que tuvo lugar el combate -pero antes déjeme usted decir à la se- ser de tal modo alarmante, que la señora I fatal, Pablo me trajo aquí: pienso mucho

Miércoles, día 19.—Se celebrará solemnémente la festividad del santo Fundador. A las diez, se cantará Tercia y después la misa mayor en la que pronunciará el panegírico el Rydo, Sr. D. Andrés Bisbal, Phro. Al anochecer, tendrá lugar un piadoso ejercicio con meditación y música.

En la iglesia de San Francisco.—Hoy sábado, al anochecer, se cantarán completas en obsequio del Seráfico Doctor S. Buenaven-

Mañana domingo, día 17.—A las nueve y media, se expondrá el Santísimo Sacramento, cantándose en seguida tercia y la misa ma° yor, en la que hará el panegírico del santo Doctor el jóven Pbro. D. Pedro Antonio Magraner, Vicario de Orient. A las 5 y media de la tarde, se cantará con exposición del Santísimo, el trisagio, y á convinuación se concluirá el triduo con sermón por el men cionado orador sagrado.

Registro Civil

NACIMIENTOS. Varones 4.—Hembras 0.—Total 4 MATRIMONIOS

Dia 13.-Juan Serra Castaner, soltero, con Margarita Oliver Alcover, soltera.

DEFUNCIONES Dia 9.—Ana Alemany Bordoy, de 5 meses, Ensanche «El Seller».

Dia 10.—Teresa Busquets Morey, de 56 años, casada, Vuelta Piquera.

Dia 10.—Gerónima Forteza Forteza, de 80 años, viuda, calle de Buen Año. Dia to.—Luis Sanchez Rodriguez, de 44

años, casado, calle del Cementerio. Dia 11.—Francisca Bernat Llinas, de 20 meses, calle de Isabel II.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

EMBARCACIONES FONDEADAS

Día 13.—De Torrevieja, en 4 días, laud S. José, de 6 ton., pat. J. Pamies, con 6 mar. y efectos.

EMBARCACIONES DESPACHADAS

Dia 10.—Para Barcelona, vapor Villa de Sóller, de 190 ton., cap. D. Picornell, con 15 mar. y efectos.

Día 13.—Para Cartagena, laud S. José, de 38 ton., pat. J. Mayol, con 5 mar. y alga-

ÚLTIMAS COTIZACIONES

Valores Mallorquines

ACCIONES	Valor	Desem- bolsado	Dinero	Papel
Palma 15 Julio	duros		duros	
Crédito Balear	100	40 00	101'50	
Fomento Agrícola.	100		101'00	
Isleña Marítima	100	todo	56'	
Ferro-carriles de Ma.	100		60'	
Salinera Española.	200		149'	
Alumbrado por Gas			89'	
La Económica	20		1000	
Bonos Municipales.			41'	
Id. Obligaciones.				
Salinas 6 p8	. 100			
Idem 5 p8	100		102	
Obligaciones I.a M.	. loo		104"	
Söller 16 Julio		U.S. (S)		
Banco de Sóller	. 100	20	50	
El Gas	. 20			100 000
La Solidez	. 100			
Marítima Sollerense	. 50			50

Valores públicos

						N	rad	rid	14	ı.	
4 p3 into	eric	or.									
Amortiza											
Banco de											
Tabacos.										417	00
Francos.						-				38	00
Libras .										34	78

en ti, y daria la mitad de mi vida por tenerte à mi lado.

»¡Adiós! ahora no puedo decirte más sino que vivo y que no te apartes de la memoria de tu infez hermana

CLARA.*

Acabada la lectura, el médico volvió a meterse sin afectacion la carta en el bol-

Magdalena derramó abundantes lágrimas que aliviaron algun tanto la opresion de su pecho.

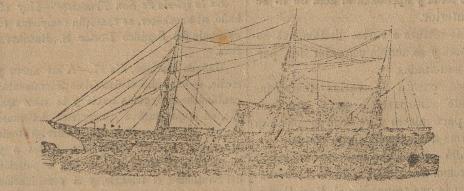
Aquella carta, que el buen doctor habfa escrito, valiendose, para orientarse de las desgracias de Magdalena, de algunas frases incoherentes que se le habian escapado en su delirio, aquella carta vino a ser un balsamo para la desgraciada

Algunos días despues se hallaba sentada en el sillon de su padre; débil y abatida por la enfermedad, pensaba en su hermana y en aquella madre à quien et Marques había dejado sin hijo.

-Ah!-se decia Magdalena;-yo sola soy la causa de esa catástrofe! el funesto amor que Pablo sentía por mí, fue lo que le hizo dar muerte al desventurado Eugenio! No, no es Clara la que tiene que acusarse de esa muerte! ¡soy yo, puesto

Sección de Anuncios

VAPOR ESPAÑOL VILLA DE SÓLLER



Servicio entre Sóller, Barcelona, Cette y viceversa

Salidas de Sóller para Barcelona: los dias 10, 20 y último de cada mes Salidas de Barcelona para Cette: los dias 1, 11 y 21 de id. id. Salidas de Cette para Barcelona: los dias 5, 15 y 25 de id. id. Salidas de Barcelona para Sóller: los dias 6, 16 y 26 de id. id.

CONSIGNATARIOS:—EN SÓLLER.—D. Guillermo Bernat, calle del Príncipe n.º 24.—EN BARCELONA. — D. J. Roura, Paseo de la Aduana, 25.—EN CETTE.—Colom frères & J. Cantó, Quai Commandant Samary-5.

NOTA.—Siempre que el día de salida de Soller y Cette para Barcelona coincida en sábado de día festivo, retrasará el vapor su salida 24 horas.—La salida de dicho buque del puerto de Barcelona para el de Sóller, será en todos los viajes á las ocho y media de la noche.

||ATENCIÓN AGRICULTORES!|

Si quereis abonar vuestros campos, seguros de obtener resultados eficacísimos, emplead el

"GUANO SAINT GOBEIN"

que se expende en la acreditada drogueria de

ARNALDO CASELLAS-LUNA, 17

En este establecimiento encontrareis toda clase de primeras materias para composición de abonos; sulfatos y azufre gris *Biaubaux* puro; fuelles y aparatos para azufre; bombas y demás utensilios para pulverizar arboleda.

Instalaciones completas de cañerias para agua y gas. Fabricación de envases de hojalata para aceites, almendrón y toda clase de conservas.

PRONTITUD, PERFECCIÓN Y ECONOMÍA ¡¡No equivocarse, LUNA, 17-SÓLLER!!

ACADEMIA MERCANTIL

DIRIGIDA POR EL PROFESOR

D. SALVADOR ELÍAS

Clases especiales para la enseñanza práctica y teórica de Cálculo Mercantil Teneduría de Libros, reforma y adorno de letra, y todo la perteneciente al comercio, según las vigentes leyes.

Calle de la Luna, n.º 30

TRANSPORTES INTERNACIONALES

Comisión, — Representación, — Consignación, — Tránsito Y PRECIOS ALZADOS PARA TODAS DESTINACIONES Servicio especial para el transbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y legumbres

BAUZA Y MASSOT

AGENTES DE ADUANAS

CERDÍRE Y PORT-BOU (Frontera Franco-Española)

Corresponsales á GIVFT, JEUMONT y ERQUELINNES (Frontera Franco-Belga)

TELEGRAMAS: Bauzá Cerbère — Bauzá Port-Bou.

RAPIDEZ Y ECONOMÍA EN TODAS LAS OPERACIONES

Hotel Restaurant del Universo

VDA. DE J. SERRA

PLAZA DE PALACIO-3.-BARCELONA

Hospedage desde 5 pesetas en adelante. Habitaciones desde una peseta, restaurant à la carta, mesas particulares, se sirve à todas horas. El Hotel del Universo està situado en uno de los sitios más importantes de la capital, dá plena fachada à la bonita y frondosa plaza de Palacio y paseos de la Aduana é Isabel II, donde cruzan todos los tranvias, y es el mís próximo à la Aduana, Muelles, Compañías de Navegación, Bolsa, Gobernación y Estación de los Ferrocarriles de Fruncia, Tarragona, Valencia, Zaragoza y Mudrid.

Se desea vender dos fincas huerto, lindante la primera con el camino de Deyá, denominada Cas Sorell, de unos veinte y cinco destres de estensión, y la otra

renta y cuatro destres.

Para informes, dirigirse á D. Nicolás
Morell, Can Lau.

denominada Cas Cuscanti de unos cua-

CASA FUNDADA EN 1876

VINOS AL POR MAYOR

COMISIÓN Y AJUSTE

JUAN ESTADAS

COMERCIANTE Y PROPIETARIO
TELÉFONO

ANTICITA ESPARTERIA

DE

ANTONIO BAUZÁ (á) Serrié LUNA, 6—SOLLER

Ofrece á sus clientes y al público

sus varios artículos de obra de palmas, pita, cáñamo y otros muchos objetos de su ramo, que tiene en su nuevo establecimiento.

Su mejor recomendación será, la superior calidad de todos sus artículos á precios los más económicos.

Se pasa á domicilio de quien lo solicite para alfombrar las habitaciones y demás trabajos del ramo. [NO OLVIDAR AL ANTIGUO SERRIÉ!]

JOSE PONS Rue Nationale, 18 CETTE

Trasbordos, consignación y tránsito, á precios moderados.

COMPRA-VENTA DE INMUEBLES AGENCIA M. BERNAT Y C.ª--Rubí 20, PALMA

Fincas y casas de diferente importancia dando un rédito del dos y medio al seis por ciento anual. Las hay á la venta en esta Agencia.

CURACION DE LA DIABETES

VINO URANADO PÉPSICO

El primero y único elaborado en

J. TORRFNS, FARMACÉUTICO

esta forma en España, mucho más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien ex perimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente

perimentados y acreditado como un reconstituyente sobradamente enérgico para suprimir la eliminación del azúcar de glucosa en todas las personas afectadas de la enfermedad denominada "diabetes."

PILDORAS FERRUGINOSAS

INULA HELENIUM

Con estas píldoras, preparadas por J. Torrens, se cura pronto y radicalmente la Leucorrea ó (flujo blanco), la Anemia y Clorósis (colores pálidos), la Dismenorrea (ó dificultad en el ménstruo), la Amenorrea (ó supresión del mismo), la debilidad, flaqueza y cuantas moléstias ó enfermedades reclamen un exitante poderoso y enérgico.

DE VENTA:
En Barcelona, Sociedad Farmacéutica Española.
—Farmacia del Dr. Pizá.—Palma, Centro Farmacéutico.—Farmacia de las Copiñas.—Malaga, Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.—Söller, Farmacia de J. Torrens

Parjetas Postales

Bellezas artísticas y vistas de Mallorca.

Se venden en "La Sinceridad," San Bartolomé, 17—SOLLER.

ABONOS QUÍMICOS Y LABORATORIO BIOLÓGICO DE GILI Y SAINT GOBEIN

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

abonos químicos para todos los cultivos

INSECTICIDAS Y PARASITICIDAS

REPRESENTACIÓN DE LAS MEJORES FÁBRICAS
CONSTRUCTORAS DE INSTRUMENTOS, PULVERIZADORES Y MAQUINARIA AGRÍCOLA

GUANO ESPECIAL PARA NARANJOS, de GILLI

DEPÓSITO Y REPRESENTACION EN SOLLER:

D. JOSE FORTEZA (BIBÍ) Luna, 24

NATALE SICCARDI

PINTOR-DECORADOR

Alumno de la Real Academia de Bellas Artes en Torino

Trabajos en oro y plata sobre hierro, madera y cristales

Dibujos á frescos, fachadas, letreros, etc., etc.

TRABAJOS A EMPRESA

PRESUPUESTOS Y PROYECTOS

2-Calle de la Luna, 2—SÓLLER.

MANUEL SORIANO Y COMPAÑÍA

MECÁNICOS ELECTRICISTAS

REPRESENTANTES de la Compañía General Española de Electricidad A. E. G.

BARCELONA

INSTALACIONES completas de alumbrado eléctrico, transportes de fuerza, Reparaciones de dinamos, alternadores, transformadores, motores, ventiladores y toda clase de aparatos eléctricos, etc.

Instalaciones de luz eléctrica, timbres, teléfonos, pararrayos, etc.

Catálogos de material, Presupuestos y Proyectos gratis
OFICINAS Y TALLERES: Calle de la Fábrica n.º 24, bis, SANTA CATALINA,—PALMA

L' ASSICURATRICE ITALIANA

Sociedad de seguros contra los

ACCIDENTES DEL TRABAJO

ESTABLECIDA EN MILÁN Y RECONOCIDA EN ESPAÑA

Capital social: 5.000.000 Liras

Habiéndose promulgado la Ley sobre los accidentes del trabajo de 30 de Enero último, esta importante Sociedad asegura todas las industrias, mediante una prima, contra los riesgos indicados en dicha Ley.

Director de la Sucursal Española: D. MANUEL GES, Merced, 20, Barcelona.—Para informes y demás, dirigirse al Agente principal, B. HOMAR, Samaritana, 16, Palma.—Agente en Sóller, ARNALDO CASELLAS.

LADRILLOS HIDRAULICOS, BAÑERAS,

PELDAÑOS, FREGADEROS Y TODA CLASE DE PIEZAS DE GRANITO ARTIFICIAL

ESCOPET, TEJERA Y C. de BARCELONA

Único representante en Sóller: Miguel Colom, calle del Mar.

LA SOLLERENSE

JOSÉ COLL

CERBERE y PORT-BOU (Frontera franco-española)

Aduanas, transportes, comisión, consignación y tránsito

Agencia especial para el trasbordo y reexpedición de naranjas, frutas frescas y pescados.

PASTA FUSFURGA

de

L. STEINER

PARA DESTRUIR LAS RATAS Y RATONES

Se vende á 30 Cts. en la Farmacia de J. Torrens.—SÓLLER.

SOLLER. - Imp. de «La Sinceridad»